



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



AREA DE ALCALDIA-PRESIDENCIA

Resolución de Trámite

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA Nº 7/2020

(Rectificación Orden del Día)

Expediente nº 2020026437

Secretaría General del Pleno

Advertido error material en el orden del día del pleno ordinario 7/2020, distribuido el pasado viernes junto con la convocatoria, en el punto 21 del orden del día en lo que se refiere a la denominación de uno de los grupos municipales. Y en virtud de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **RESUELVO:**

1º. Rectificar el error material del punto 21 Orden del Día de la sesión 7/2020, que queda como se indica a continuación:

21.- Moción Institucional que presenta Alejandro Marrero Cabrera, portavoz del grupo municipal Partido Socialista Obrero Español, Rubens Ascanio Gómez, portavoz del grupo municipal Unidas se puede, y Santiago Pérez García, concejal de Avante La Laguna, para promover un Reglamento de uso y gestión de las cesiones temporales de espacios públicos municipales.

2º. Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejalas, y al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma. Documento firmado electrónicamente por el Alcalde, Luis Yeray Gutiérrez Pérez.



Firmado:Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha :07/07/2020 12:15:46

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 651921616E3B536456703DDD981622D375F3D9B7 en la siguiente dirección <https://sede.aytolalaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2020026437 1

Firmantes:

GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY

ALCALDE PRESIDENTE

07-07-2020 12:13